



Preparando
a México
para el futuro

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



□ Hoy cumple 50 años de ser centro de reflexión de Latinoamérica

La FCPS, venero de la vida política y social de México

- Formadora de prohombres de la administración, el servicio exterior, la comunicación y la sociología
- La originalidad de pensamiento, rasgo esencial del personal académico de la facultad universitaria □ 5



Instituto de Geografía

Foto: Justo Suárez

Las nuevas instalaciones de este instituto, que fueron inauguradas ayer por el rector Juan Ramón de la Fuente. □ 12

• Informes de labores
Ciencias Políticas
intensifica
sus actividades
académicas

El posgrado en
Antropología, al
padrón de
excelencia del
Conacyt

□ 3 y 4

La Universidad,
la mejor oferta
educativa actual,
afirman alumnos

• Cuenta con los mejores profesores
e instalaciones, señalan los cuatro
nuevos universitarios con las mejores
puntuaciones en el examen de
admisión a licenciatura □ 2

Convocatoria
al Premio
Universidad
Nacional □ 18

Firman convenios la UNAM y el
Gobierno del Distrito Federal

• Participará Arquitectura en un plan maestro de turismo ○ El CCH
capacitará a docentes de instituciones locales medias y superior □ 4

El egresado de la UNAM debe ser altamente competitivo: Carlos Marcelo Barrera

Optamos por la UNAM porque es la mejor universidad, afirman alumnos

Obtuvieron cuatro jóvenes las mejores puntuaciones en el examen de admisión a licenciatura

LETICIA OLVERA
La Universidad Nacional es la mejor oferta educativa actual del país, afirmaron Federico Elías Wolff, Rutilio Torres Mantecón, Arturo Iván González González y Carlos Marcelo Barrera, quienes obtuvieron las mejores puntuaciones en el examen de admisión a licenciatura de esta casa de estudios.

Federico Elías Wolff, proveniente del Liceo Mexicano Japonés, dijo que estudiará en la UNAM la carrera de Ingeniería en Computación porque ahí se encuentran los mejores maestros y la Facultad de Ingeniería cuenta con excelentes instalaciones para la enseñanza de esa disciplina.

Federico, quien obtuvo 108 aciertos de 120 contenidos en el examen de admisión, dijo que también eligió la UNAM porque en ella la selección se hace únicamente tomando en cuenta los conocimientos de los alumnos; en cambio, agregó, en otras universidades se consideran otros aspectos como el nivel económico y social del estudiante.

Eso permite que en la Universidad Nacional convivan, en un ambiente de respeto, alumnos con distinta forma de ser y de pensar, dijo.

Manifestó que espera obtener de la Universidad Nacional las mejores armas para ser un profesional capaz, competente y competitivo.

Por su parte, Arturo Iván González González aseguró que para él estudiar medicina en la UNAM era una gran aspiración. Enfatizó: "Si no hubiera pasado el examen, me habría esperado para volverlo a hacer".

Arturo, quien obtuvo también 108 puntos en la evaluación, explicó que eligió esa carrera un poco por influencia de su padre, quien estudió en la Facultad de Medicina, pero además porque después de analizar varias opciones llegó a la conclusión de que la Universidad



Carlos Marcelo Barrera.



Federico Elías Wolff.



Arturo Iván González.

Nacional le ofrecía las mejores oportunidades.

El alumno del Colegio México subrayó que es innegable el prestigio de la UNAM como formadora de médicos. "Es innegable el alto nivel académico de la Universidad, sólo basta con ver el examen de admisión, porque en todas las áreas que abarca demuestra un alto grado de exigencia".

Aseveró que su máxima aspiración es entrar al grupo piloto de la facultad porque es de alto rendimiento y le puede ofrecer mejores conocimientos y oportunidades de desarrollo; asimismo, mencionó que al terminar su carrera le gustaría especializarse en pediatría.

Rutilio Torres Mantecón dijo que ingresará a la carrera de Psicología en el Sistema de Universidad Abierta, lo cual le permitirá combinar su profesión de actor con esa disciplina.

"Escogí la carrera de Psicología porque esta disciplina constituye una herramienta importante para cualquier actor. Además, creo que los mejores maestros están en la Universidad Nacional, porque en su labor hay más amor que necesidad de volverse ricos", manifestó.



Rutilio Torres Mantecón.

Sin embargo, puntualizó, si bien es cierto que los mejores profesores están en la UNAM, la excelencia también depende del alumno, porque si se queda sólo con lo que el maestro le enseña, pues *está frito*. "Poreso, voy a buscar trabajar con los mejores profesores; pero no sólo me voy a quedar con eso, procuraré siempre ir más allá", enfatizó.

Rutilio, quien obtuvo 108 puntos en el examen de admisión, comentó que en el corto plazo le gustaría dar clases y psicoterapia a

otras personas, porque los universitarios deben dar más a la sociedad y la psicología proporciona esa oportunidad.

Finalmente, Carlos Marcelo Barrera, egresado del Tecnológico de Monterrey, destacó que en el Distrito Federal y en el ámbito nacional no existe una universidad que tenga tanto prestigio como la UNAM en la enseñanza de las matemáticas.

Luego de explicar que actualmente estudia la carrera de Mecatrónica (Mecánica y Electrónica) en la Universidad Panamericana, Carlos reconoció que la carrera de matemáticas es difícil y de mucha exigencia. "Quiero combinar las dos para estar mejor preparado".

Para él, ser universitario es una responsabilidad importante y más en la situación laboral actual, pues cada vez hay gente más preparada y la oferta de trabajo es menor, por lo cual un egresado de la UNAM debe ser altamente competitivo, enfatizó.

Carlos obtuvo 109 puntos en el examen de admisión. Mencionó que le gustaría realizar en la UNAM una maestría en matemáticas aplicadas a la computación, así como dedicarse a la investigación, sobre todo en el campo de matemáticas del caos. ■

Tercer informe de labores de Investigaciones Antropológicas

El posgrado en Antropología ingresó al padrón de excelencia del Conacyt

Linda Manzanilla destacó también el desarrollo de líneas de estudio que se encuentran a la vanguardia internacional; se realizaron asimismo diversos trabajos de remodelación y mantenimiento en laboratorios y biblioteca

En el 2000, el posgrado en Antropología alcanzó dos metas importantes: su consolidación y su ingreso al padrón de excelencia del Conacyt, subrayó Linda Manzanilla Naim, al presentar su tercer informe de labores al frente del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

LETICIA OLVERA

Linda Manzanilla.



Foto: Ignacio Romo

Con acciones de este tipo, destacó, cada vez más el instituto consolida su participación académica y administrativa en la Universidad de la cual forma parte.

En este contexto, manifestó, el personal académico ha desarrollado líneas de investigación que en varios casos se encuentran a la vanguardia internacional. Prueba de ello son las visitas y consultas que realizan instituciones nacionales y extranjeras a este instituto, así como los cursos y conferencias que imparte su personal dentro y fuera de la Universidad.

Además, agregó, este año la dependencia mostró gran actividad en el rescate y registro de lenguas indígenas. Como parte del convenio entre el instituto y el gobierno de Chiapas, en el cual colaboraron Otto Schumann, Leopoldo Valiñas y Cristina Buenrostro, se han publicado varios volúmenes de las gramáticas y diccionarios de lenguas como el tzeltal, el tzotzil, el tojolabal y el zoque.

Como parte del convenio de colaboración Mexus-Conacyt 2001, acotó, Carlos Serrano inició el proyecto El Cuerpo Humano y la Muerte en Teotihuacan. Estudios Comparativos, el cual está orientado a entender la diversidad de prácticas mortuorias prehispánicas e intercambiar experiencias y tecnologías con la Universidad de California.

Señaló que se cuenta con 179 integrantes, de los cuales 46 son investigadores y 28 técnicos académicos, además de cuatro jubilados. El 37 por ciento de los investigadores pertenece a la especialidad de arqueología, el 24 a etnología, el 22 a antropología física y el 16 a lingüística antropológica.

En el último año, dijo, 16 investigadores elaboraron tesis de posgrado y varios de ellos están a punto de presentar su examen de grado. Además, 34 por ciento de los técnicos académicos tienen posgrado; siete realizaron tesis de doctorado y dos de maestría.

La Biblioteca Juan Comas, indicó, tiene características que la hacen notable

dentro de las bibliotecas universitarias, nacionales y extranjeras. En el último año atendió a 10 mil 170 usuarios que consultaron 21 mil libros y 15 mil revistas.

Manzanilla Naim destacó el papel del Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste, sede foránea de Antropológicas, cuyo apoyo académico no se limita sólo a la docencia en los niveles de licenciatura y maestría, sino también apoya programas de educación básica en lo que se refiere a educación bilingüe.

Dijo que en su gestión ha sido prioridad asegurar una infraestructura adecuada para la investigación y la docencia; para ello, se realizaron diversos trabajos de remodelación, construcción y mantenimiento en espacios comunes del instituto como los laboratorios, la biblioteca, el elevador, los baños y la cafetería.

Al responder el informe, Olga Hansberg, coordinadora de Humanidades, aseguró que el último año ha sido de recuperación y avances para la Universidad; sin embargo, abundó, debe tenerse presente que esta institución necesita realizar un proceso de transformación para que no vuelva a paralizarse.

Los universitarios, enfatizó, deben alcanzar consensos y presentar propuestas para que a partir del Congreso Universitario, plural y legítimo, se pueda construir la Universidad académicamente fuerte y con vocación social que se desea.

Enfatizó la importancia de que el 11 por ciento del presupuesto de Antropológicas proviniera de fuentes externas, porque las universidades públicas deben buscar opciones de financiamiento que estimulen las tareas de investigación y garanticen la continuidad de sus proyectos y la vinculación.

Al concluir el informe de Linda Manzanilla fue inaugurada la exposición *Los proyectos arqueológicos del IIA*, donde se presentan algunos de los avances que el instituto ha logrado en la materia. ■

Actualiza la FCPS sus programas de investigación, afirma Pérez Correa

La dependencia, centro efervescente de coloquios, seminarios y actividades artísticas

Al rendir su primer informe de actividades al frente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Fernando Pérez Correa se comprometió a seguir trabajando para que la dependencia sea un espacio de pensamiento, de reflexión crítica y de innovación regido siempre por el ejercicio de la libertad y la responsabilidad.

“Estamos resueltos a ofrecer a nuestros estudiantes la mejor formación profesional, enriquecida con el conocimiento de la historia y la teoría, y con la práctica del método científico”, subrayó ante el secretario general de la UNAM, Enrique del Val Blanco, quien destacó que en esa facultad se ha logrado mantener un ambiente de pluralidad y tolerancia.

Pérez Correa señaló que la facultad cumple hoy 50 años de vida. “La profesionalización de las ciencias políticas y sociales es un hecho arraigado en la sociedad mexicana. Los centenares de instituciones de

educación superior que imparten las carreras que hace medio siglo fundó la Universidad son testimonio de pertinencia y fecundidad. A lo largo de cinco décadas el tránsito político y social de México ha sido gigantesco y en todo momento estuvo presente la contribución del plantel”.

Durante este periodo la comunidad realizó esfuerzos extraordinarios: “Se impartieron tres semestres lectivos y seacompañó nuevamente el calendario de la facultad con el de la Universidad, superando una brecha de cinco semanas; se actualizaron los programas de investigación institucionalmente apoyados; se mantuvo con los trabajadores una relación productiva, apegada a la ley, que ha permitido normalizar los servicios y superar gradualmente una agenda difícil”.

El programa de extensión universitaria se ha intensificado. Se han consolidado y am-

pliado las actividades culturales y de divulgación.

“La facultad es hoy un centro efervescente de conferencias, coloquios, seminarios y actividades artísticas. Se está ocupando un lugar en las planas culturales y científicas lejos de las notas rojas y amarillas. La División de Educación Continua y Vinculación inició la expansión de los servicios en el complejo y variado mercado profesional, particularmente en las áreas de gobierno. Hoy conocen un gran dinamismo la educación continua, el inicio de trabajos de consultoría y asesoría, la oferta de especializaciones y la vinculación con la sociedad”.

Los estudiantes cuentan con una mayor infraestructura técnica para su trabajo, laboratorios de cómputo y trabajo audiovisual, sala de videoconferencias e integración de equipos de investigación, materiales didácticos innovadores y acceso a diversas modalidades educativas.

“Nos aguarda el desafío de producir los textos de apoyo al nuevo plan y la reorganización del sistema bibliotecario. La población escolar está recuperándose y la deserción fue contenida; además, se han reducido las bajas temporales y la titulación ha sido comparativamente numerosa.”

Debe mencionarse que el programa de posgrado en el que se participa está en el padrón de excelencia del Conacyt, lo mismo que la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*.

Por otra parte, el sistema de universidad abierta está poniendo en línea las primeras materias de la licenciatura en Relaciones Internacionales. Los egresados de la facultad han recibido recientemente múltiples reconocimientos.

Para finalizar, señaló que se ha establecido una política laboral fundada en el respeto al marco jurídico y a los derechos laborales, el impulso al desarrollo y la formación de los trabajadores, y la negociación en el marco del Contrato Colectivo de Trabajo para la solución de discrepancias.

Enrique del Val, en nombre del rector Juan Ramón de la Fuente, destacó que se ha visto cómo se han ajustado las actividades de Ciencias Políticas al Plan de Desarrollo. “Lo que se ha avanzado en la cuestión de la docencia en la facultad ha sido verdaderamente sorprendente en este año”, señaló.

Asimismo, destacó que la facultad está hoy en la nota de los coloquios, de las entrevistas de las discusiones, lejos de la nota amarilla. Eso es un activo importante que debe seguirse conservando; esta actividad efervescente es buena para la Universidad y por supuesto es excelente para Ciencias Políticas. ■



Enrique del Val y Fernando Pérez Correa.

Es uno de los centros de reflexión de la ciencia social más importantes de América Latina; su fundación coincidió con el periodo de modernización de la vida universitaria mexicana; por sus aulas han desfilado importantes figuras de la administración pública y del periodismo mexicano

Destacan los académicos de Ciencias Políticas por la originalidad de pensamiento

Uno de los centros de reflexión más importantes de la ciencia social de América Latina, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, celebra hoy cinco décadas de labor académica.

La fundación de la entonces Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de esta casa de estudios significó un paso importante en la modernización de la enseñanza de esas disciplinas en México y la afirmación de su autonomía académica frente a las escuelas de derecho, a las que tradicionalmente habían estado vinculadas.

Modernización universitaria

La escuela surgió en respuesta a la necesidad urgente del país de formar al personal de la administración pública, del servicio exterior mexicano, de las comunicaciones, particularmente en el periodismo y en las áreas de planeación, a las que la sociología y la ciencia política podrían contribuir enormemente.

Una vez aprobada la creación de la escuela (el 3 de mayo de 1951), el plantel inició sus actividades el 9 de julio de 1951 con una asistencia de 142 alumnos, de los cuales sólo 19 eran mujeres.

Bajo la dirección de Ernesto Enríquez Coiro se impartieron entonces las carreras de Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Periodismo y Ciencias Diplomáticas.

La apertura de la escuela, debida en gran parte al impulso de Lucio Mendieta y Núñez, y de sociólogos, filósofos, economistas, abogados e, incluso, matemáticos distinguidos, coincidió con el periodo de modernización de la vida uni-



versitaria mexicana, pues años más tarde se inauguraron las instalaciones de Ciudad Universitaria.

Originalidad de pensamiento

El personal académico y cuerpo directivo de la dependencia se ha caracterizado por la originalidad de su pensamiento. Destacan, entre otros, Enrique González Casanova, Enrique González Pedrero, Víctor Flores Olea, Horacio Labastida, Francisco López Cámara y Carlos Sirvent.

Es de señalarse que en 1968 el Consejo Universitario le otorgó la categoría de facultad.

Los egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,

formados en los fundamentos de la reflexión social y política, ocupan lugares importantes en prácticamente todas las áreas de la administración pública mexicana y como líderes políticos y sociales han contribuido a la transformación del país.

Ejemplo de ello son los exsecretarios de Relaciones Exteriores Fernando Solana y Rosario Green, así como Ricardo Valero, Javier Barros y José Luis Barros.

Han impartido cátedra y formaron innumerables generaciones de profesionales, periodistas como Fernando Benítez, Moisés Ochoa Campos, Manuel Buendía, Miguel Ángel Granados Chapa, Raúl Trejo Delarbre, Froylán López Narváez,

René Delgado, Raymundo Rivapalacio, Hugo Gutiérrez Vega y Jacobo Zabłudowsky, entre muchos más.

En el área de la sociología destacan Gabriel Careaga, Raúl Béjar, Ricardo Pozas Horcasitas, Manuel Villa, Humberto Muñoz, Ricardo Cinta, Raúl Benítez Centeno, Hugo Castro Aranda, entre muchos otros, quienes han contribuido a un conocimiento más profundo de la sociedad mexicana.

José Woldenberg, Jaqueline Peschard, Ángeles Mastreta, René Avilés Fabila, Sara Sefchovich, Federico Reyes Heróles, Andrés Manuel López Obrador, Gerardo Estrada Rodríguez y José Antonio Álvarez Lima se suman a la lista de egresados sobresalientes. ■

Colaborará la UNAM con el Gobierno del DF en capacitación y desarrollo turístico

Las actividades forman parte de un convenio marco con las autoridades capitalinas

Los gobiernos democráticos tienen la obligación de apoyar, en la medida de sus posibilidades, a las instituciones públicas, afirmó el rector Juan Ramón de la Fuente, durante la firma del convenio marco de colaboración entre la UNAM y el Gobierno del Distrito Federal.

El jefe de gobierno capitalino, Andrés Manuel López Obrador, expresó por su parte que el impulso a la educación es un objetivo prioritario del gobierno capitalino ya que constituye el mayor recurso que tiene la ciudad de México.

Al hablar en la ceremonia, realizada en el Auditorio El Generalísimo del Antiguo Colegio de San Ildefonso, Juan Ramón de la Fuente explicó que lo más importante en el desarrollo de un país es la formación de los hombres y mujeres que deben afrontar los problemas de la sociedad actual.

En ello hay coincidencia, indicó, entre los planteamientos hechos por el gobierno capitalino y la tradición histórica de la Universidad Nacional, institución que a lo largo de 450 años ha sumado a la excelencia en enseñanza e investigación el papel de ser el mejor instrumento de movilidad social que los mexicanos han construido.

Juan Ramón de la Fuente consideró fundamental que haya mayor inversión en educación en México, por lo que ella representa para el presente y el futuro del país, a fin de no tener obstáculos económicos, ideológicos ni étnicos para acceder a este derecho.

El rector de la UNAM manifestó que la institución recuperó su capacidad de convocatoria y ha desplegado todo su potencial en acciones que demuestran su vitalidad.

Este año la demanda por ingresar a la licenciatura en el sistema escolarizado creció en aproximadamente 30 por ciento, mientras que para el sistema abierto el incremento fue de casi 40 por ciento. Además, en el nivel bachillerato la UNAM concentra 34 por ciento de la preferencia de nacional, puntualizó.

En su mensaje, Andrés Manuel López Obrador señaló que el convenio suscrito con esta casa de estudios reviste especial importancia, ya que se trata de dos instituciones que suman sus esfuerzos para trabajar con el objetivo común de alcanzar el desarrollo en el Distrito Federal.

El jefe de gobierno capitalino señaló que uno de los objetivos fundamentales de esta administración es impulsar la educación ya que la ciudad, precisó, tiene el mayor índice de esco-

ANTONIO PICCATO



Foto: Luis Jorge Gallegos

Raquel Sosa, Juan Ramón de la Fuente, Andrés Manuel López Obrador y Enrique del Val.

laridad y esto la hace viable hacia el futuro.

No se podría llevar adelante esta decisión, continuó, sin el apoyo de la UNAM en la formación de los profesores que impartirán clases en las escuelas preparatorias y en la universidad que el Distrito Federal pondrá en funcionamiento a partir de agosto.

Además, agregó López Obrador, se debe impulsar el desarrollo económico, para lo cual es importante desarrollar el potencial turístico de la ciudad.

Asistieron a la ceremonia por la UNAM Enrique del Val Blanco, secretario general; José de Jesús Bazán Levy, director general del Colegio de Ciencias y Humanidades, y Felipe Leal Fernández, director de la Facultad de Arquitectura.

Por el gobierno del Distrito Federal estuvieron las secretarías de turismo y desarrollo social

Julieta Campos de la Torre y Raquel Sosa, respectivamente; así como la directora general del Instituto de Educación Media Superior, María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo.

Junto con el acuerdo marco de colaboración entre la UNAM y el Gobierno del Distrito Federal, se suscribieron dos convenios específicos.

En el primero de ellos se establece que la Universidad Nacional, mediante el Colegio de Ciencias y Humanidades, capacitará a los docentes que impartirán clases en las instituciones de educación media superior y superior que abrirá el gobierno de la ciudad de México.

El segundo contempla la colaboración de la Facultad de Arquitectura en la elaboración del plan maestro para el desarrollo de corredores turísticos en diversas zonas de la capital mexicana. ■

AVISO

Se informa a todo el personal universitario que a partir del 1 de mayo de 2001, la empresa Especialistas Ópticos, SA de CV proporcionará el servicio de Anteojos en sustitución de Precisión Óptica, SA (Óptica Lux), y la empresa Contamex, SA de CV proporcionará el servicio de Lentes de Contacto en sustitución de Especialistas Ópticos SA.

(Dependencias ubicadas en el DF y Área Metropolitana)

Atentamente
Secretaría Administrativa
Dirección General de Personal

Se busca mejorar la situación profesional del gremio, por lo que también se brinda la posibilidad de obtener una beca; Tercer Encuentro Nacional Incorporación y Legislación de Nuevas Tecnologías en la Práctica Clínica de Enfermería

Apoyo a egresados de Enfermería de Iztacala para cursar la preparatoria

En un intento por mejorar la situación profesional del gremio y ofrecer opciones de superación a sus integrantes, la Asociación de Egresados de la carrera de Enfermería *campus* Iztacala, organismo que cuenta con 300 afiliados, brinda a los interesados la posibilidad de obtener una beca o cursar estudios de preparatoria en un tiempo menor al establecido.

Esto se informó durante la ceremonia de inauguración del Tercer Encuentro Nacional Incorporación y Legislación de Nuevas Tecnologías en la Práctica Clínica de Enfermería, transmitida por videoconferencia desde la Unidad de Seminarios de la ENEP Iztacala a la Universidad Autónoma de Hidalgo.

Estela Rojas Aguilar, egresada de la carrera, dijo que los temas del encuentro son de utilidad para el

desarrollo de las actividades académicas y profesionales. “El Tratado de Libre Comercio –agregó– ha llevado a la globalización, entendida ésta no solamente como el intercambio comercial que se efectúa en cualquier parte del mundo, sino que implica también la competencia profesional que debe satisfacerse dentro y fuera del país”.

Agregó que la Asociación de Egresados de Enfermería de Iztacala ofrece un sinnúmero de actividades sociales y académicas entre las que se encuentra la posibilidad de obtener una beca o cursar en un año y seis meses la preparatoria abierta.

Lourdes Paredes Breña expresó que en la organización y contenido de este encuentro se consideraron las necesidades del personal de enfermería no sólo de Iztacala,

sino de los profesionales de la disciplina en general que laboran en diferentes instituciones de salud.

Anunció que el primer miércoles de cada mes –de 6 a 8 de la noche– se efectuará el ciclo Tópicos de Enfermería, con valor curricular y que incluye entre sus temas el del paciente pediátrico quemado.

Por su parte, Ramiro Jesús Sandoval aclaró que anteriormente las asociaciones de egresados se habían creado y considerado al margen de las instituciones, pero que en la ENEP Iztacala, a partir de la actual administración, se planeó que tuvieran una relación más estrecha con la escuela, lo que ha dado como resultado, en este caso en particular, una asociación fuerte cuya importancia reside en ligar a los egresados con las opciones de educación continua, regresando y

manteniendo el contacto con la institución en la cual se formaron.

El titular de la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales agregó que este encuentro de egresados de Enfermería se organizó con el propósito de poner a disposición de sus integrantes ponencias acerca de temas de vanguardia que cubran sus necesidades de actualización profesional.

Subrayó que

actualmente la culminación de una carrera sólo es un primer paso, por lo que es indispensable continuar con la preparación y el estudio, ya que en el mercado laboral, en todas las profesiones, existe siempre la demanda de un valor agregado.

Es importante, dijo, que los egresados pertenezcan a la asociación y que la vean como un elemento de superación permanente, ya que inclusive ha brindado su apoyo a otras áreas de la escuela, lo que habla de su voluntad y entusiasmo.

El titular de la ENEP Iztacala, Felipe Tirado Segura, reconoció ampliamente labor efectuada por la asociación en un intento por fortalecer los nexos entre los egresados y la institución y, al mismo tiempo, enriquecer la carrera de Enfermería.

Precisó que la idea de planear y realizar el encuentro no fue algo fortuito, sino el resultado de un esfuerzo constante que se ha repetido durante los últimos años con el fin de convertirlo en una tradición.

Señaló que los cambios tecnológicos se transforman rápidamente, por lo que los profesionales de la Enfermería, al igual que los de otras disciplinas, no pueden quedarse atrás en el conocimiento y manejo de nuevas técnicas y equipos.

Entre los temas elegidos y abordados dentro del encuentro se anotaron los aspectos legislativos de la donación de órganos, la práctica clínica en el contexto del Tratado de Libre Comercio, el ejercicio profesional de la enfermera estadounidense, la robótica en la medicina y la inteligencia artificial y la enfermería. ■

Integran la representación estudiantil en el grupo de trabajo rumbo al Congreso

La representación estudiantil en el grupo de trabajo que llevará adelante los primeros esfuerzos rumbo al Congreso Universitario quedó conformada, en lo que fue la cuarta reunión de los consejeros universitarios alumnos.

A lo largo de las sesiones de trabajo, los consejeros buscaron alcanzar, en todo momento, el mayor consenso posible, a fin de integrar una representación plural durante la próxima reunión del Consejo Universitario.

La representación quedó conforma-

da por los alumnos: Alejandro de la Cruz Cruz, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán; Rubén Mendoza Martínez, de la Escuela Nacional de Trabajo Social; Miguel Robles Bárcena, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Miguel Ángel Santoyo García Galiano, de la Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado del CCH; Dulce María Torres Fuentesvilla, de la Facultad de Arquitectura, e Israel Vázquez Vargas, de la Escuela Nacional de Música. ■

Análisis con responsabilidad, seriedad y respeto

Jurídicas, centro de un debate plural sobre la eutanasia

México requiere discutir el tema porque el país no puede sustraerse a las preocupaciones presentes en los espacios jurídico, ético y médico del mundo, afirmó Diego Valadés, titular de la dependencia universitaria

México requiere discutir el tema de la eutanasia porque el país no puede sustraerse a las preocupaciones presentes en los espacios jurídico, ético y médico del mundo, afirmó Diego Valadés, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas,

Ante tal situación, la dependencia universitaria organizó el Debate sobre Eutanasia, en el cual se examinó el tema con responsabilidad, seriedad y respeto de todas las formas de pensar. No se trata, dijo, de polarizar criterios ni de forzar la convergencia entre diferentes puntos de vista, sino de analizar este asunto en el marco de libertad de la Universidad Nacional.

Informó, además, que en el continente europeo se abrió paso al análisis de la legalización de la eutanasia como resultado de la realidad técnica y demográfica, a partir de que en Holanda fue legalizada recientemente.

En el aula de seminarios Guillermo Floris Margadant, la primera secretaria de la embajada de los Países Bajos, Joanne Doornwaard, explicó en qué consiste la legalización de la eutanasia en su nación.

Esta práctica, detalló, sólo se autoriza cuando es voluntad del paciente con enfermedad terminal y dolor insoportable. Para ello, el médico solicita el examen exhaustivo de otro galeno independiente al caso.

El análisis se presenta a una comisión integrada por especialistas en medicina y derecho, quienes revisan los estudios y dan la anuencia. En caso de que el paciente no exprese su voluntad de que le apliquen la eutanasia, el médico no la puede realizar aunque la pidan los familiares.

César Rivera Benítez, jefe de Terapia Intensiva de Servicio de Infectología del Hospital General de México, destacó que las necesidades sociales y el reconocimiento de los derechos de todos los individuos para tomar la decisión de morir dignamente van más allá de un debate religioso, político, legal o académico,

Añadió que, sobre todo en las poblaciones más desprotegidas, en las cuales los derechos políticos, sociales y económicos no cumplen con la más mínima expectativa de un bien vivir, debe procurarse al menos la expectativa de un bien morir. Por ello, es necesario que se legisle para evitar abusos.

Arnoldo Krauss Weisman, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de Nutrición Salvador Zubirán, consideró que la eutanasia es un tema sobre el cual la población en general debe definirse; para la profesión médica es un gran reto tratar de esclarecer con los pacientes y la sociedad los puntos de vista acerca del mismo.

De los argumentos en contra de la eutanasia, dijo, resalta el religioso: "Dios da la vida y es el único que la puede quitar", así como el hecho de que no se aplique igual a personas de distintos estratos sociales; el probable abuso en su práctica, y la violación de varias leyes médicas, como el cuidado profundo del enfermo terminal.

En favor están los siguientes: evita el sufrimiento prolongado cuando se sabe que ya no es posible rescatar una vida y lo que le queda es exclusivamente dolor, sufrimiento y pérdida de la dignidad; que se respeta la autodeterminación del paciente, y que es resultado de una relación ideal entre médico-paciente.

Manuel Alarcón, director ejecutivo de la Academia Mexicana de Bioética de la Universidad La Salle, consideró que el dolor de los pacientes del que se habla, y sobre el cual se quiere fundamentar una especie de justificación o casi obligatoriedad de la eutanasia y del suicidio asistido, es hoy más que nunca curable con los medios adecuados de la analgesia y los cuidados paliativos proporcionados al dolor mismo.

Mario Lara Martínez, de la Iglesia Ortodoxa de Antioquía en México, subrayó que si por eutanasia se entiende el proceso mediante el cual se efectúa de manera intencional la muerte de las personas, bien sea por parte de ellos mismos o de terceros, argumentando que es con fines generalmente plausibles, "nosotros la desaprobamos".

Abel Clemente Vázquez, del Seminario Teológico Presbiteriano de México, dijo que la mayoría de los miembros de esa comunidad la rechazan, aunque hay cierta apertura para conocer sus pros y sus contras, a fin de tener una orientación más definida de acuerdo con los dictados y supuestos de las sagradas escrituras. ■

ROSA MARÍA CHAVARRÍA/PIA HERRERA

Durante los trabajos del debate.



Foto: Marco Mijares

En estudio, los cambios neuronales en los procesos de aprendizaje y memoria

Aplicación de técnicas electrofisiológicas en ratas para conocer su actividad cerebral

LAURA ROMERO

¿Qué ocurre en las células del cerebro cuando aprendemos?, ¿qué pasa cuando memorizamos?, ¿cómo se comunican las neuronas durante esos procesos? Todas éstas son incógnitas que poco a poco se despejan gracias al trabajo de los neurocientíficos.

En el Laboratorio de Neurobiología del Aprendizaje y la Memoria de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Psicología, Martha Escobar Rodríguez y su equipo trabajan para escudriñar el sistema nervioso central de manera que sea posible desentrañar las modificaciones que tienen lugar en el nivel neuronal cuando se adquiere y se almacena información.

Ambos fenómenos, explicó, pueden abordarse desde diferentes perspectivas. Una de ellas se refiere a las tareas conductuales que, por ejemplo, realiza un animal en un laberinto; otra es desde el punto de vista clínico; es decir, observando las deficiencias de la memoria cuando las personas sufren algún accidente o traumatismo. Un tercer enfoque estaría constituido por la perspectiva celular.

En realidad, añadió Escobar Rodríguez, se trata de establecer cómo procesa el cerebro la información a escala celular; en otras palabras, la forma en que se comunican las neuronas mediante la estructura que las une, llamada sinapsis, y las modificaciones que experimenta esa comunicación durante los procesos de aprendizaje y memoria.

Desde tiempo atrás se planteó el hecho de que las neuronas deben sufrir modificaciones en su comunicación sináptica. Actualmente, uno de los modelos experimentales electrofisiológicos más aceptado para explicar ese hecho es el de potenciación a largo plazo, el cual consiste en aplicar un estímulo a una frecuen-

cia determinada capaz de desencadenar un incremento en la eficiencia de la comunicación neuronal por periodos prolongados.

Las neuronas se comunican por medio de estímulos eléctricos que permiten la liberación de moléculas neurotransmisoras; las palabras de su lenguaje constan de cierta duración, intensidad y frecuencia, así como de la naturaleza excitadora o inhibitora del estímulo.

De ese modo, cuando se incrementa la frecuencia con la cual se comunican las neuronas —mediante los procesos de aprendizaje y memoria—, éstas son capaces de modificar la respuesta de la comunicación sináptica durante un tiempo prolongado.

En ese mismo sentido, reciente-

mente también se observó que, al parecer, con el aumento de la actividad neuronal se modifica la estructura de las propias células, añadió Martha Escobar.

A pesar de que la organización de la sinapsis es un postulado planteado desde principios del siglo pasado por el Premio Nobel de Medicina Santiago Ramón y Cajal, no se observó sino hasta hace poco.

“Nosotros lo hemos visto básicamente en un área del cerebro tradicionalmente involucrada con las cuestiones de aprendizaje y memoria: el hipocampo, zona caracterizada por su plasticidad sináptica exacerbada”.

El hipocampo es una especie de reservorio temporal de corto plazo que además funciona como compuerta que deja pasar la informa-

ción para almacenarla a más largo plazo en otras áreas de la corteza.

Es ahí donde en el ámbito mundial se ha descrito la neurogénesis y la sinaptogénesis, es decir, la generación de neuronas y sinapsis nuevas, aun en individuos adultos, fenómenos que para la neurociencia eran desconocidos en el pasado.

De ese modo, esta serie de investigaciones demuestran que es posible alterar la tasa de producción de neuronas, su comunicación y su estructura como resultado de la actividad relacionada con el aprendizaje y la memoria.

Escobar Rodríguez puntualizó las dos líneas de investigación en las cuales trabajan los integrantes de su laboratorio. “Por un lado nos interesa abordar las modificaciones en la función neuroquímica y molecular de las células cerebrales cuando ocurre aprendizaje y memoria; y, por otro, las modificaciones estructurales que presentan como producto de esa actividad”.

Los estudios en el Laboratorio de Neurobiología del Aprendizaje y la Memoria se efectúan en ratas mediante la utilización de técnicas electrofisiológicas con las cuales se registra la actividad cerebral de los animales.

Aseguró que de esa manera es posible observar y escuchar la comunicación entre grupos de neuronas, así como las alteraciones que sufren cuando los animales adquieren o almacenan información.

Cuando se tiene la señal del cerebro de los animales, de algunas décimas de milivoltios, es necesario amplificarla haciendo posible así observarla en el osciloscopio y escucharla a través del monitor de audio, para luego almacenarla en una computadora y hacer los análisis correspondientes. ■



Martha Escobar.

Foto: Julio Suárez

Elsa Ramírez, directora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, señaló que se pretende analizar los conceptos, procesos y fenómenos involucrados en el diseño y creación de una biblioteca de ese tipo, además de introducir a los participantes en esa modalidad

Elsa Ramírez.



Foto: Juan Antonio López

Primer Diplomado a Distancia Biblioteca Digital, mediante la red de redes

L GUADALUPE LUGO
a revolución de la información y la aplicación de la tecnología son dos herramientas extraordinarias, formidables para diseminar y transmitir conocimientos, así como para permitir la comunicación instantánea entre las comunidades académicas.

En ese contexto, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, cuyo propósito principal es abordar investigación teórica y aplicada, consideró oportuno aprovechar no sólo dos de sus líneas de investigación: biblioteca digital y educación a distancia, sino los recursos tecnológicos e informáticos con que cuenta la UNAM para organizar el Primer Diplomado a Distancia Biblioteca Digital, mediante la red de redes.

Con dicho diplomado, que inició el 24 de abril y concluirá en septiembre próximo, se pretende analizar los conceptos, procesos y fenómenos involucrados en el diseño y creación de una biblioteca digital, además de introducir a los participantes en la modalidad de educación a distancia; ello con el fin de que los asistentes amplíen sus conocimientos en el tema y desarrollen habilidades en el manejo de diversas tecnologías de información y comunicación disponibles para la formación de colecciones

digitales, así como la organización, control, búsqueda y recuperación de información digital en el contexto social contemporáneo.

Elsa Ramírez Leyva, directora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, señaló que la dependencia a su cargo, además de desarrollar el aspecto conceptual de la Biblioteca Digital, analiza el impacto de esta innovación tecnológica en los usuarios.

Destacó que una de las bondades del uso de las herramientas tecnológicas es que los usuarios generen sus propios desarrollos. Por ejemplo, explicó, en el ámbito de la ingeniería genética, con la aplicación de la tecnología de la información se han generado varios instrumentos auxiliares en el desciframiento del mapa del genoma humano”, indicó Ramírez Leyva.

Innovación tecnológica

En opinión de Roberto Garduño Vera, investigador del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas y uno de los coordinadores del diplomado a distancia, los estudios en educación a distancia y biblioteca digital que realiza esa dependencia requieren ser investigados en el contexto de la globalización.

De esta manera, la dependencia universitaria atiende sus objetivos principales: investigación teórica y aplicada relacionada con los diversos aspectos de la bibliotecología y de la información, así como la contribución en la formación de personal académico de alto nivel en el área, aseguró.

Para el diseño del diplomado se tomaron en cuenta el impacto de las tecnologías de información y comunicación en las diversas actividades sociales. El uso de Internet, por ejemplo, se considera como el medio por excelencia para popularizar las aplicaciones telemáticas, informáticas y de telecomunicaciones.

Internet generó un fenómeno tecnológico sumamente atractivo para las sociedades ya que posibilita el acceso remoto a cúmulos de información cuyo incremento es constante y hace posible la comunicación a distancia.

El uso de las tecnologías de la información en el terreno bibliotecario surge de la necesidad de adaptar la operación de la biblioteca al creciente aumento de la circulación de documentos en formatos impresos y digitales.

Georgina Torres Vargas, integrante de esa dependencia universitaria, explicó que como parte del diplomado se presentará el aspecto práctico

para conformar una biblioteca digital con el fin de que el profesionista o el interesado en este ámbito tenga los elementos necesarios para llevar una biblioteca digital de buena forma.

Los diversos fenómenos surgidos con las innovaciones tecnológicas generan una alta demanda de recursos humanos capacitados en el uso de tecnologías de información y comunicación, así como en el tratamiento de la información digital. En consecuencia, el diplomado, en su modalidad a distancia, pretende contribuir a resolver esa exigencia.

Del modelo tecnológico a utilizar durante el diplomado a distancia, Alberto Castro, del Departamento de Cómputo de esa dependencia universitaria, explicó que se requirió el diseño un aula virtual estructurada en dos grandes áreas: académica y de servicios.

En la primera de las áreas los participantes y asesores podrán consultar temarios, evaluaciones y calendarios de actividades; la segunda comprende listas de tutores y de discusión, pizarrón de avisos, panel de discusión (chat) y directorio.

Este modelo tecnológico se hizo con *software* libre de excelente calidad. Todo está probado, el funcionamiento y los tiempos de respuesta son buenos, concluyó. ■

La mejor forma de participar en la vida pública es conocer lo que ocurre: Fernando Serrano

El derecho a la información, asunto de interés general de la sociedad

La libertad de expresión, eje de la transición democrática, afirma Fernando Ojesto

La mejor forma de actuar de manera viva, vigente y trascendente en la etapa de transición que vive México es contar con la información clara de lo que sucede en la sociedad, aseguró Fernando Serrano Migallón, director de la Facultad de Derecho.

En la inauguración del ciclo de conferencias Nuestro Derecho a Saber de las Cosas Públicas y el Acceso a la Información Gubernamental, que se efectuó en esa dependencia universitaria, dijo que la sustitución de los gobernantes por medio de la voluntad del voto, aunque esencial, no es el único elemento de la democracia.

La Constitución, agregó, lo dice en el artículo tercero: la democracia no es sólo un sistema político, sino una forma de vida. Por ello, afirmó que la democracia no se agota al ejercer el derecho de votar y ser electos, sino que va más allá; es la posibilidad de analizar, juzgar, participar y opinar en los grandes y graves asuntos del Estado.

En el Auditorio Eduardo García Maynez, de la Facultad de Derecho, el director sostuvo que la mejor forma de participar en los asuntos del Estado es la de conocer qué es lo que pasa, cómo está sucediendo y cómo puede modificarse ese devenir de los hechos públicos.

Fernando Ojesto Martínez, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, opinó que la libertad de expresión que vive México, a diferencia del pasado, se ha constituido en uno de los ejes de la transición democrática.

Dijo que la posición crítica expresada en los medios de comunica-



Foto: archivo Gaceta UNAM

El gobierno tiene que proporcionar de manera rutinaria cierta información pública.

ción puede influir decisivamente en la credibilidad de una institución pública, por el simple reflejo de posiciones partidistas o de grupos de interés, así como por la activa participación plural cada día más demandante y exigente en cuanto a la veracidad, oportunidad y objetividad de la información.

Aseveró que el desconocimiento y la falta de confianza de la ciudadanía en el esquema institucional diseñado por el Constituyente y por sus órganos electorales es uno de los principales problemas que vive el estado de derecho.

Los derechos de una sociedad deben ser garantizados de forma celosa por su orden jurídico, frente a las intromisiones de cualquiera de los poderes públicos y del llamado cuarto poder, señaló.

Sergio López Ayllón, de la Secretaría de Economía, apuntó que el debate acerca del derecho a la información en México ha sido poco riguroso desde el punto de vista jurídico, lo cual ha generado gran

confusión en los contenidos normativos en la materia.

Agregó que el país cuenta con una amplia regulación en materia de información, dispersa en diversos ordenamientos. El problema es que no hay unidad y en muchos casos los contenidos están sobrepasados por la realidad económica, tecnológica y social.

Dicha regulación podría tomar dos vertientes: respecto al Estado, por medio del establecimiento de un régimen general que permita el acceso directo y personal de los ciudadanos a los documentos administrativos, establecer la obligación de los órganos estatales de crear archivos públicos y garantizar su acceso personal y directo, así como determinar las obligaciones del Estado como fuente de información, entre otros.

En cuanto a los medios de comunicación, López Ayllón propuso crear reglas para transparentar, en el estatuto jurídico, a las empresas dedicadas a la comunicación; modificar los procedimientos para la asig-

nación de concesiones y permisos de operación de estos medios, y evitar las prácticas monopólicas.

Además, regular los derechos de respuesta y rectificación, y establecer mecanismos de carácter procesal que permitan a los particulares corregir excesos de los medios, lo cual podría lograrse con la creación de un *ombudsman* de la prensa.

En su intervención, Kate Doyle, especialista en asuntos latinoamericanos, opinó que la información generada por un gobierno pertenece a su pueblo, aunque los Estados tienen la misma actitud

de retener y adueñarse de ella porque significa poder y privilegio. Por eso, los ciudadanos deben exigir su derecho a saber. Un pueblo libre tiene la necesidad de estar informado y un pueblo no informado nunca puede ser libre. Resaltó que puede tenerse toda la información que produce el gobierno, con excepción de la que representa importante interés para el Estado.

Sin embargo, afirmó, el derecho a saber y a la verdad es fundamental para los ciudadanos, por lo que en una sociedad democrática debe haber mecanismos establecidos para acceder a la información pública.

Kate Doyle señaló que un gobierno tiene que proporcionar de manera rutinaria cierta información pública sin necesidad de que el pueblo la solicite; no toda la documentación de este tipo puede ser liberada por parte del Estado porque habrán excepciones, pero éstas deberán ser justificadas plenamente. ■

GUSTAVO AYALA/ROSA MA. CHAVARRÍA/ANTONIO PICCATO

La UNAM, el mejor instrumento para lograr la capilaridad social: De la Fuente

Comenzó el simposio internacional Geografía para el Tercer Milenio

DESDE su fundación y, sobre todo a lo largo del último siglo, la UNAM cumple su tarea como centro de ciencia y cultura; además, es el mejor instrumento diseñado por los mexicanos para lograr la verdadera movilidad y capilaridad social, y contribuir al desarrollo del país con mayor equidad, afirmó el rector Juan Ramón de la Fuente al inaugurar las nuevas instalaciones del Instituto de Geografía.

ROSA MARÍA CHAVARRÍA

El rector exhortó a la comunidad universitaria a defender el papel de esta casa de estudios, institución orgullosamente pública en ejercicio de su autonomía, así como su carácter nacional, el cual no es una dádiva sino un atributo que los universitarios se han ganado a pulso a lo largo de la historia.

Al hablar en la ceremonia inaugural, realizada en el auditorio del instituto, donde también comenzó el simposio Geografía para el Tercer Milenio, consideró que al mismo tiempo deben reconocerse los problemas de la Universidad Nacional, llegar al fondo y resolverlos.

Cada comunidad, señaló, requiere avanzar en el fortalecimiento de las disciplinas que cultiva y participar en el proceso de transformación de la Universidad, como una forma de afrontar nuevos retos. Deben defenderse estos principios y valores, agregó, y también reconocer, con espíritu autocrítico, cuáles son los aspectos de la vida institucional que requieren reformarse y reorientarse.

Ante el director y la secretaria académica del instituto, José Luis Palacio Prieto y María Teresa Sánchez, así como de la presidenta de la Unión Geográfica Internacional, Anne Buttimer, el rector manifestó la necesidad de que el personal académico, administrativo y los estudiantes tengan mayor participación en la toma de decisiones de sus áreas de competencia.

Cuerpos colegiados y democracia

Los cuerpos colegiados, resaltó, son la esencia de lo que podría ser la democracia en la Universidad Nacional, donde se tomen decisiones colectivas anteponiendo los intereses de la institución a los personales y extracadémicos que no respondan a los de las entidades universitarias.

“Se tiene que asumir este reto, porque pretender que las cosas cambiarán por sí solas



Fotos: Justo Suárez

A 70 años de su fundación, el instituto estrenó instalaciones remodeladas, nuevos equipamientos y la ampliación de algunas de sus áreas de trabajo



Foto: Luis Jorge Gallegos

José Luis Palacio y Juan Ramón de la Fuente.



que la planta académica creció 30 por ciento en los últimos cuatro años.

Con ello, se crearon nuevas líneas de investigación, en las que el instituto se distingue como el número uno en todo el país; aumentó la cantidad de publicaciones en México y el extranjero, y hay 21 proyectos financiados por el Conacyt.

Asimismo, se elevó la formación de recursos humanos y de la nueva colección de temas selectos editados se vendió el 85 por ciento del tiraje.

Después del acto inaugural, el rector, funcionarios universitarios, académicos e invitados nacionales y extranjeros realizaron un recorrido por las nuevas instalaciones. Con más de 40 mil títulos, la biblioteca

podrá atender a más de cien personas diarias. Hoy reinicia funciones.

En el primer piso se encuentra el catálogo colectivo de mapas Mapamex que contiene ocho mil 229 registros, mientras en el segundo se inauguraron los nuevos laboratorios de Análisis Físicos y Químicos del Ambiente, y de Sistemas de Información Geográfica y Percepción Remota. ■

o están resueltas desde sus raíces es negar parte de la realidad y eludir parte de los pendientes.”

Llamó a la comunidad del Instituto de Geografía a continuar con el fortalecimiento de la UNAM, darle el potencial que le permita mantener el liderazgo educativo nacional, revitalizar sus instrumentos para apoyar la ciencia y la cultura, así como sumarse al proceso de su transformación.

De la Fuente se congratuló porque el simposio internacional del instituto, a casi 70 años de su fundación, se realice en el contexto de la celebración de los 450 años de la Universidad. El reconocimiento nacional e internacional de la dependencia, precisó, es una muestra del liderazgo natural e irremplazable de la UNAM.

Respecto al instituto, el rector recaló que tiene características peculiares, sobre todo ha guardado el equilibrio para el estudio y desarrollo de la geografía en México entre lo social y lo científico, lo tecnológico y el compromiso social, regional y local que lo caracterizan.

Advirtió que a pesar de las voces en contra, la Universidad seguirá su labor de formación de geógrafos y de apoyo a la investigación científica. En el escenario que vive México, expuso De la Fuente, la institución necesita redoblar esfuerzos para seguir con la obtención de recursos que le permitan cumplir con sus tareas.

Deben ser, explicó, mecanismos de financiamiento complementarios del presupuesto sin que el Estado renuncie a su responsabilidad ineludible de apoyar a la investigación pública superior y a la científica, mientras la UNAM hará el mayor



esfuerzo por transparentar claramente el uso de esos recursos y rendir cuentas públicas.

Compromiso y crecimiento

José Luis Palacio Prieto manifestó el compromiso de esa comunidad por participar en el proceso de cambio que requiere la Universidad.

Informó que se realizaron trabajos de ampliación, remodelación y equipamiento de las instalaciones del instituto, además de



El conflicto afecta la unidad nacional

Viven México y Latinoamérica fuerte confrontación de valores

Hay actores sociales con escala de valores encontrados y modelos de convivencia nuevos con los que la sociedad pretende protegerse; niños y jóvenes se desarrollan en un medio saturado de información y difícil de controlar, señaló Eduardo Ruiz, de Ciencias Políticas

A advertir que en la sociedad mexicana se está librando una seria confrontación de perspectivas en términos de valores, el investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Eduar-

JORGE SÁNCHEZ

do Ruiz señaló que existe una fuerte tendencia al conflicto en el país y en América Latina.

El catedrático universitario señaló que si se observa la cantidad de contradicciones y conflictos que hay en México y AL, se encuentra que prevalecen hoy valores muy diferenciados dentro de una misma sociedad que rompen, incluso, con la propia unidad nacional.

Un sector de la población está de acuerdo con la tendencia de privilegiar a la empresa y las ganancias sobre la sociedad y el hombre

Apuntó que si se piensa que el neoliberalismo trata de compensar las tendencias del capitalismo en términos generales respecto a mejorar la tasa de ganancia, significa privilegiar la empresa antes que la sociedad y el hombre, lo cual a su vez deriva en una fuerte deshumanización, que influye en el ámbito de los valores.

Es decir, dijo, actualmente parece importar más la empresa o lo que puede significar la recuperación del capital, que lo que implica el hambre de la población.

Eduardo Ruiz señaló que hay un sector de la sociedad que está de acuerdo con ese tipo de tendencias, pero que también coexiste otro que se encuentra marginado de las nuevas proyecciones económicas, los cuales continúan inmersos en un sistema de valores con necesidades de tipo esencial.

Se trata de un contingente que engloba a más de la mitad de la población lati-

noamericana, por dar sólo un ejemplo, agregó.

En la misma medida que el sistema económico no otorga el potencial de trabajo que requiere el incremento demográfico de la población económicamente activa, se va generando un clima en el que se pierden los valores, considerados como parte de una identidad nacional.

Al mismo tiempo proliferan nuevos modelos que se han convertido en una forma de convivencia y protección, como es el fenómeno de la corrupción.

Frente a este contexto, el especialista se pronunció por los valores inculcados dentro de la formación académica de la población, y manifestó que el sistema educativo en general ha sido un canal de ascenso social, no obstante que la universidad privada funciona de acuerdo con los parámetros del mercado mientras que la pública lo hace a partir de los lineamientos de las necesidades nacionales.

Cambios generacionales

Eduardo Ruiz se refirió también a los cambios generacionales en la transmisión de valores, y comentó que los niños de hoy se forman en un medio con información de distinto tipo que los conecta con la realidad de manera distinta a las generaciones anteriores.

Esta dinámica a la que se encuentra sometida el sector infantil del país, abundó, origina diversas modificaciones en la formación de valores, tema poco estudiado por los investigadores y relevante en todos los sentidos.

El profesor de Ciencias Políticas precisó que este bombardeo informativo puede ser favorable, aunque difícil de controlar. ■



Foto: Marco Mijares

Eduardo Ruiz

El conocimiento se fragmentó en la Edad Media en busca de una mayor profundidad; en la actualidad, hay un movimiento mundial para reintegrarlo

Debate en torno a la relación entre derecho y filosofía, ciencia y justicia

LA fragmentación de la ciencia durante la Edad Media ha causado actualmente un grave problema porque el conocimiento, los fenómenos sociales y naturales no tienen una interpretación sólo de carácter parcial. El derecho, por ejemplo, no puede explicar toda la fenomenología social, ni tampoco la antropología ni la filosofía.

Manuel Becerra, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, señaló lo anterior al intervenir en la mesa redonda Diálogo entre Derecho y Filosofía. La Ciencia y la Justicia, organizada por la Dirección General de Estudios de Posgrado.

Recordó que en la época medieval el conocimiento se fraccionó en la búsqueda de una mayor profundización. Se trataba de ahondar más en el conocimiento científico y fue cuando aparecieron las diferentes disciplinas como la filosofía, la biología y las matemáticas.

Explicó que en los últimos años se ha presentado un movimiento a escala mundial con el fin de reintegrar al conocimiento científico, el cual en un principio quizá se pierda en cuanto a profundidad pero ganará más en el acercamiento al estudio de los fenómenos.

En presencia de Rosaura Ruiz, titular de Estudios de Posgrado, el jurista dijo que el derecho ha estado aislado por mucho tiempo, ya que se dividió el derecho público del privado, lo que trajo consigo una separación entre los dos sectores.

Filosofía y justicia

Elisabetta di Castro, del Instituto de Investigaciones Filosóficas,



Javier Saldaña, Paulette Dieterlen, Rosaura Ruiz, Manuel Becerra y Elisabetta di Castro.

destacó que una de las principales preocupaciones de la filosofía es, sin duda, la idea de justicia. En las obras de los grandes filósofos siempre se encuentra algún pasaje dedicado a ella, desde Platón y Aristóteles, pasando por Hobbes, Locke, Rousseau y Marx.

Sin embargo, al acercarse a lo que los filósofos han escrito sobre la justicia se encuentran referencias a cuestiones diversas: hablan de la república ideal, presentan una clasificación de tipos de justicia, plantean su posibilidad a partir de un contrato de los derechos naturales, de los principios de igualdad y libertad, e incluso ubican a la justicia como una construcción ideológica más.

Si se distingue entre la idea de justicia y sus posibles concepciones pueden reunificarse dentro de un solo concepto de justicia esas diferentes propuestas elaboradas con el transcurso de la historia y considerarlas como respuestas a las preguntas que sobre la misma se ha formulado el ser humano.

Di Castro opinó que más allá de la ubicación de la idea de justicia en la historia de la filosofía, en las

últimas tres décadas se ha consolidado un nuevo paradigma dentro del campo de la filosofía política, que son las teorías de la justicia. La filosofía política se pregunta cómo debemos vivir, por eso son relevantes estas teorías.

Javier Saldaña Serrano, investigador de Jurídicas, dijo que referirse a la separación entre derecho y moral es explicarse un periodo largo de la historia; las relaciones entre ambas disciplinas gozaron de una buena salud hasta bien entrada la modernidad.

Para la mentalidad moderna y principalmente para los seguidores de Kant una cosa fue la moral y otra distinta el derecho.

Para la mentalidad moderna y principalmente para los seguidores de Kant la moral es distinta al derecho; la primera fue reducida a una simple actividad que realiza un sujeto

La separación entre ambas llevó a entenderlas de manera diferente: mientras la moral fue reducida al juicio subjetivo del individuo, es decir, a una simple actividad que realiza un sujeto para él mismo como ser autónomo, el derecho se explicaría a partir del positivismo, el cual deja al ciudadano una obediencia ciega a esa ley.

El discurso filosófico jurídico de los tiempos que corren puede caracterizarse por una revisión del positivismo y una recuperación de la moral, o de la justicia para el derecho.

La directora del Instituto de Investigaciones Filosóficas, Paulette Dieterlen, mencionó que cuando en filosofía se habla de justicia y sus relaciones con la ética, en ocasiones se tocan temas relacionados con el derecho, aunque la justicia también está ligada de alguna manera con elementos distributivos.

Destacó que según algunos pensadores la justicia se ocupa de la manera de distribuir los beneficios y las cargas. Su objeto es la distribución de derechos y privilegios, de poderes y oportunidades y de la disposición de recursos materiales.

Por último, Enrique Cáceres, investigador de Jurídicas, dijo que contrario a lo que muchos jusnaturalistas presuponen, la diferencia entre el derecho y la moral, desde un punto de vista conceptual, constituye el punto de partida de la teleología que mueve al jusnaturalismo; es decir, a hacer una crítica a los sistemas jurídicos perversos. ■



Para más detalles página de Internet: <http://www.cultura.gob.mx>

Del 25 de marzo al 24 de junio
 miércoles 19:00 hrs. / Domingos 11:00 hrs.

ofunam

OFUNAM
 OFICINA FEDERAL DE CULTURA

OFUNAM
 Ofunam Ofunam Ofunam
 Ofunam Ofunam Ofunam
 Ofunam Ofunam Ofunam
 Ofunam Ofunam Ofunam
 Ofunam Ofunam Ofunam

OFUNAM
 Ofunam Ofunam Ofunam
 Ofunam Ofunam Ofunam
 Ofunam Ofunam Ofunam
 Ofunam Ofunam Ofunam
 Ofunam Ofunam Ofunam

OFUNAM
 Ofunam Ofunam Ofunam
 Ofunam Ofunam Ofunam
 Ofunam Ofunam Ofunam
 Ofunam Ofunam Ofunam
 Ofunam Ofunam Ofunam

Exposición del documental
PALACIO NEGRO DE LICUMBERI
 1968-1976

Presentación por el actor
 Julio Villegas

Miércoles a las 19:00 hrs.
 Sala de Exposiciones
 Museo Nacional de Historia Natural
 Insurgentes Sur 1444, P.O.

JAZZ
 IMPROVISACIÓN

La noche de la improvisación
 con los grandes maestros
 de la música jazz
 Dirección: M. T. T. T. T.

La noche de la improvisación
 con los grandes maestros
 de la música jazz
 Dirección: M. T. T. T. T.

3 conciertos
ESTILOS
UN
Horacio Franco

Horacio Franco
 Horacio Franco
 Horacio Franco
 Horacio Franco
 Horacio Franco

verbof
emenino

Evita Aguirre
 Evita Aguirre
 Evita Aguirre
 Evita Aguirre
 Evita Aguirre

Laura Berio
 Laura Berio
 Laura Berio
 Laura Berio
 Laura Berio

Katerina Wilkos
 Katerina Wilkos
 Katerina Wilkos
 Katerina Wilkos
 Katerina Wilkos

JAZZ
CONCIERTO

Concierto de Jazz
 Concierto de Jazz
 Concierto de Jazz
 Concierto de Jazz
 Concierto de Jazz



En la UNAM, grupos artísticos del Sistema Incorporado

Los recintos de la UNAM, en particular los del Centro Cultural Universitario, abren sus puertas para recibir a mil 880 jóvenes estudiantes de 65 escuelas incorporadas en la tradicional Muestra Cultural 2001 de este sistema educativo.

En este año escolar, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y las diferentes direcciones de la Coordinación de Difusión Cultural estimulan el interés de los alumnos de escuelas incorporadas por el teatro, la danza, la música, la literatura y las artes plásticas a partir de un programa de actividades que podrá permitirles presentar sus evoluciones artísticas en los bellos escenarios universitarios.

Muestra Cultural 2001 inició el 27 de abril y culminará el 11 de mayo. Hoy 3 de mayo, en la Casa Universitaria del Libro, a las 17 horas se efectuará una jornada literaria con estudiantes de 11 colegios, institutos y universidades diferentes; el 4 y 7 de mayo en la Sala Miguel Covarrubias y desde las 9 y 9:30 horas tendrán lugar distintas manifestaciones teatrales y dancísticas de 12 escuelas. El mismo 7, en la Sala Nezahualcóyotl, a las 10 horas, comenzarán las presentaciones de cinco coros, de un total de siete. La programación musical en la sala del Pedregal finalizará el 8 de mayo, a las 13 horas.

Después de las representaciones teatrales de 10 agrupaciones de distintos colegios, institutos y centros educativos, que tendrán lugar el 9 y 11 de mayo en la Sala Miguel Covarrubias, en este espacio se realizará a las 17 horas la ceremonia de entrega de reconocimientos a todos los jóvenes participantes. ■

Las ruinas del amor, tema de la obra *Alejandría terminó*

Martín Acosta dirige la pieza teatral de José Enrique Gorlero en el Museo del Carmen

Las consecuencias de la pasión cuando se deposita la vida entera en una relación amorosa es el tema de la puesta en escena *Alejandría terminó*. La obra invita a reflexionar con el diálogo interior de Justine: ante las ruinas del amor, que algún día fundaron los amantes, como se erigen los grandes imperios, el personaje femenino recorre las razones y las sinrazones que la motivaron a matar a su amante.

Bajo la dirección de Martín Acosta y de la autoría del dramaturgo José Enrique Gorlero, que falleció en 1988, este espectáculo se presenta en el Foro del Museo de El Carmen, los viernes a las 20 horas, sábados a las 19 y domingos a las 18 horas.

Con un lenguaje poético, depurado y lleno de múltiples metáforas que aluden a la mítica Alejandría helénica, la obra narra la historia amorosa de una pareja que después de una etapa de dependencia se enfrenta a la inevitable separación.

El texto recoge algunos pasajes de una de las obras del Cuarteto de Alejandría de Lawrence Durrell, de ahí que el personaje femenino de la puesta en escena se llame Justine. Alude también al filme *Ascensor para el cadalso*, del director francés Louis Malle, en las escenas de mayor fuerza emocional, donde Justine evoca la imagen del amante muerto, se somete a su propio juicio y a la condena de la culpa.

En esta suerte de ajuste de cuentas en el reencuentro simbólico de los amantes, los fantasmas pueblan la memoria de Justine, quien evoca los momentos mágicos del amor pasado y vuelve otra vez al diálogo interior para evaluar cómo llegó la ruina a la relación que habían fundado ambos. El encuentro psicológico de los personajes pone de manifiesto la incapacidad de la pareja para asumir la responsabilidad que corresponde a cada uno dentro de la relación.



Mónica Serna.

Foto: cortesía de Difusión Cultural

para fundar Ítaca, grupo independiente de teatro en las calles.

El joven director comentó que sus obras no son sencillas, ya que siempre apostó a que el público pudiera reflexionar sobre los temas que él consideraba importantes. Gorlero decía: “No pretendo crear fórmulas para que el público entienda de manera fácil mi trabajo, soy exigente con los espectadores y en la mayoría de las ocasiones el resultado es afortunado”.

Elenco y dirección

El elenco técnico del montaje está integrado por Mauricio Elorriaga, escenografía y vestuario; Arturo Nava, iluminación; Dolores Rosales, realización de vestuario; Macedonio Cervantes, construcción de escenografía; Joaquín López Chas, grabación, y Blanca Forzán, en la producción ejecutiva y asistencia de dirección.

Martín Acosta es director de la Compañía Teatro de Arena desde 1989. Algunos de sus montajes son: *La secreta obscenidad de cada día* (1992), de Marco Antonio de la Parra, y *Hans quehans: las opiniones de un payaso* (2000), de Luis Mario Moncada. Como miembro de la Compañía Nacional de Teatro ha montado *Superhéroes de la aldea global* (1996), de Luis Mario Moncada, y *Fausto* (1998), de John Jesurun. Con estas obras ha participado en la Muestra Nacional de Teatro y el Festival de Arte Contemporáneo de León, Guanajuato.

Realizó una gira de tres meses por Estados Unidos con la versión en inglés de *James Joyce. Carta al artista adolescente*, que concluyó en Nueva York. En la actualidad es miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte del Fonca y maestro en la Escuela de Arte Teatral del INBA desde 1997. ■

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONVOCA AL

PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL

Con el propósito de reconocer a los universitarios que han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra casa de estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará, por décima séptima ocasión, el **Premio Universidad Nacional**.

De conformidad con los artículos 17 al 27 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, este Premio se otorgará en las áreas siguientes:

1. Investigación en ciencias exactas.
2. Docencia en ciencias exactas.
3. Investigación en ciencias naturales.
4. Docencia en ciencias naturales.
5. Investigación en ciencias sociales.
6. Docencia en ciencias sociales.
7. Investigación en ciencias económico-administrativas.
8. Docencia en ciencias económico-administrativas.
9. Investigación en humanidades.
10. Docencia en humanidades.
11. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales).
12. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas).
13. Innovación tecnológica y diseño industrial.
14. Arquitectura y diseño.
15. Creación artística y extensión de la cultura.

De acuerdo a lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos a dicho Premio, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. Requisitos para ser propuestos:

1. Formar parte del personal académico de la UNAM, como profesor, investigador o técnico académico.

Los candidatos no deberán tener nombramiento de director en la Universidad al momento de ser propuestos.

Los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el área de creación artística y extensión de la cultura.

En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a premiar.

2. Haberse distinguido en forma excepcional por su labor académica en la UNAM, mediante:

- a) La creación de una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos sobre una materia o área, o
- b) La exploración exhaustiva de un objeto de estudio, o
- c) El desarrollo de innovaciones singulares y trascendentes, o
- d) El desempeño de una labor altamente significativa en el campo de la docencia o la formación de recursos humanos.

3. Contar con una antigüedad académica mínima de diez años en la UNAM.

4. Entregar por escrito su aceptación como candidato al Premio en el área respectiva.

5. Los candidatos al Premio que no sean miembros del personal académico y que participen en el área de creación artística y extensión de la cultura, deberán cubrir los requisitos siguientes:

a) Distinguirse en forma excepcional por su labor para la UNAM, durante más de diez años inmediatamente anteriores a la expedición de la convocatoria y seguir produciendo para ella de acuerdo con las características y criterios de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el Consejo correspondiente en la presentación del candidato.

b) En caso de que se trate de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor premiada.

c) Entregar por escrito la aceptación de su posible candidatura al Premio.

II. Propuesta de candidatos:

1. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, propondrán candidatos de acuerdo con los méritos del personal académico.

2. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, podrán proponer a más de un candidato, si así lo consideran pertinente, y harán llegar sus propuestas

a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, a más tardar el 29 de junio del año en curso.

3. Un mismo candidato no podrá ser propuesto en más de un área.

4. Las candidaturas deberán presentarse, por sextuplicado, con la siguiente documentación:

a) Propuesta del candidato firmada por los miembros de los consejo técnicos, internos o el de Difusión Cultural correspondientes, en la que se deberá especificar el área en la que participará.

b) Fundamentación académica de la propuesta (con una extensión de tres a cinco cuartillas).

c) Carta en la que el candidato acepta su propuesta e indica el área en la que participará.

d) Constancia (s) de antigüedad académica del (los) candidato (s), expedida (s) por la Dirección General de Personal de la UNAM (este requisito no opera para candidatos del área de creación artística y extensión de la cultura).

e) *Curriculum vitae* del candidato, en el que deberán incluirse la dirección y los teléfonos del domicilio particular y de la oficina, así como la dirección de su correo electrónico (si es el caso).

5. Para acreditar los datos curriculares, deberá presentarse únicamente un juego de fotocopias de pruebas documentales.

Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

III. Premios:

1. Cada uno de los premios consistirá en un diploma y \$ 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)

2. Cuando el Premio sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al (los) triunfador (es) con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el Premio.

3. Los nombres de los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de la *Gaceta UNAM*. El Premio se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general, los nombres de los académicos galardonados, el reconocimiento al cual se hicieron acreedores, y la obra por la cual se les concedió.

IV. Jurados:

1. Para el otorgamiento del Premio se formará un órgano colegiado denominado Jurado del Premio

Universidad Nacional, por cada una de las áreas referidas en la presente convocatoria. Este Jurado se integrará por cinco miembros del personal académico, ampliamente reconocidos en cada área, quienes al momento de su designación no ocuparán cargo académico-administrativo. Los miembros del Jurado serán designados por los órganos siguientes: (con excepción del área de creación artística y extensión de la cultura).

a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda.

b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al área de creación artística y extensión de la cultura, el Jurado estará formado por destacados universitarios designados por los órganos siguientes:

a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades.

b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.

2. La documentación que emita el Jurado, así como el propio proceso de evaluación, tendrá el carácter de confidencial.

3. El Jurado correspondiente a cada área podrá designar merecedor del Premio respectivo a sólo una persona, grupo o podrá declarar desierto el Premio, y su fallo será inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, DF, a 3 de mayo de 2001

EL RECTOR

DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

Para mayores informes, dirigirse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Departamento de Reconocimientos, ubicado en: Edificio D, segundo piso nivel rampa, Zona Cultural, Ciudad Universitaria. Teléfonos: 56-22-62-60 y 56-22-62-71 o pun@tlaloc.dgapa.unam.mx

Facultad de Psicología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 14 de la ley orgánica, 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General y 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar la plaza número 62153-63 de Profesor Asociado "A" tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$6,927.48 en el Área de Psicología Clínica: Bloque de Bases Teóricas, en la Coordinación de Psicología Clínica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener una licenciatura o grado equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios del Área de Psicología Clínica: Bloque de Bases Teóricas vigente que corresponda.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
3. Interrogatorio sobre la asignatura del bloque correspondiente.
4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría del Personal Académico, sita en el 1er. piso del edificio B de esta facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañado de su currículum vitae por triplicado con documentos probatorios, y la documentación original que lo acredite. Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se practicarán éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso en la Secretaría del Personal Académico, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Psicología, y con fundamento en los artículos 14 de la ley orgánica, 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General y 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar la plaza número 17455-68 de Profesor Asociado "A" tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$6,927.48 en el Bloque Histórico Metodológico: Filosofía de la Ciencia, Introducción a la Psicología Científica, Teorías y Sistemas en Psicología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente

- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa correspondiente a una de las materias que conforman el bloque, enfatizando los aspectos característicos de la modalidad del Sistema de Universidad Abierta.
2. Exposición escrita de un tema del programa de una de las materias que conforman el bloque, en términos de material didáctico, en un máximo de 20 cuartillas.
3. Interrogatorio sobre las asignaturas que comprenden el bloque.
4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de los incluidos en las materias que conforman el bloque, en la modalidad de asesoría, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría del Personal Académico, sita en el 1er. piso del edificio B de esta facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañado de su currículum vitae por triplicado con documentos probatorios, y la documentación original que lo acredite. Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que comenzarán éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso en la Secretaría del Personal Académico, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 3 de mayo de 2001

El Director

Doctor Arturo Bouzas Riaño

Instituto de Astronomía

El Instituto de Astronomía, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 52574-87, con sueldo mensual de \$10,061.64, para trabajar en el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir, Ensenada, Baja California, en el área de Astrofísica observacional, aplicada al estudio de variables cataclísmicas, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Formular y presentar un proyecto de investigación sobre el Estudio de estrellas del tipo VY Scl (“antinovas”).

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica de este instituto o a la jefatura del Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir Ensenada, Baja California, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
 Ciudad Universitaria, DF, a 3 de mayo de 2001
 La Directora
 Doctora Silvia Torres Castilleja de Peimbert

investigación sobre estudios de propiedades cualitativas ergódicas dinámicas y topológicas y geométricas para sistemas dinámicos definidos en el dominio de los números complejos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Adjunto a esta documentación deberán presentar el proyecto que se menciona en el tipo de prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato vigente del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
 Ciudad Universitaria, DF, a 3 de mayo de 2001
 El Director
 Doctor José Antonio de la Peña Mena

Instituto de Matemáticas

El Instituto de Matemáticas, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular “C” de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$13,961.32, con número de plaza 05991-62 en el área de Sistemas Dinámicos, en particular en sistemas dinámicos holomorfos, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2. Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- 3. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como una constancia en las actividades académicas.
- 4. Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- a) Formulación por escrito de un proyecto de



COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE TV UNAM



RESULTADO DE ASPIRANTES AL PROYECTO INCARBON 2001-L

Las calificaciones de bases fueron evaluadas y seleccionadas por la Comisión Coordinadora del Programa de Fianzas. De acuerdo a la Comisión de cada proyecto y a los etapas de selección, se cumplió como requisito en el presente que compareceran del día 11 de mayo al 11 de septiembre del 2001, a los siguientes participantes:

NOMBRE	NÚMERO DE CUENTA	ACREDITADA EN EL PROYECTO
Barrón Sánchez Nidia Fructosa	8518071-3	Formación en asistencia a la producción de videoprogramas.
Bustillo Cortés Steffen Carolina	8518018-3	Operación y mantenimiento de equipo de computo y video.
Cabrera Ruiz Luis Antonio	8517733-0	Diseño de Comunicaciones Científicas en TV.
Flores Guadalupe Nancy Beat	8511638-5	Formación en asistencia a la producción de videoprogramas.
Hernández Ramírez Hugo	8611614-5	Diseño de Comunicaciones Científicas en TV.
Jaramila Quintana Oscar	8518361-8	Formación en asistencia a la producción de videoprogramas.
López Tizapa Cristóbal	8517898-4	Coordinación de programas documentales.
Solís Pineda Anselmi Arquides	8612728-8	Formación en asistencia a la producción de videoprogramas.
Méndez Arreola Roger	8517771-1	Diseño de Comunicaciones Científicas en TV.
Hernández Escobedo Mariana	8611605-0	Formación en asistencia a la producción de videoprogramas.
Cervera Yllagay Leticia	8514663-2	Coordinación de programas documentales.
Ramírez Martínez Enrique Arturo	8515138-7	Diseño de Comunicaciones Científicas en TV.
Ortiz Alvarado Angélica	8616771-6	Diseño de un modelo de Evaluación Técnica para un canal de Internet Universitario.
Valencia Aguilar Mariana	8511618-8	Operación y mantenimiento de equipo de computo y video.
Blanco Hernández Oscar	8614488-3	Formación en asistencia a la producción de videoprogramas.

Califica presentando al día lunes 28 de mayo a las 10:00 hrs. En la sala Pola Wexler que se encuentra dentro de las instalaciones de TV UNAM.

Puerto Progreso, Yucatán

En canotaje y taekwondo, las primeras preseas en la Olimpiada Juvenil

La cosecha de medallas para la Universidad ha sido buena, tomando en cuenta que aún hay otras pruebas en las que los pumas pueden conquistar más

La Universidad comenzó a tambor batiente su participación en lo que se refiere a canotaje dentro de la Olimpiada Juvenil, inaugurada el 27 de abril en la ciudad de Mérida y que concluirá el 8 de mayo, para continuar en la ciudad de Toluca, a partir del 19 del mismo mes.

José Luis Guerrero Castillo le dio su primera presea dorada a la institución dentro del certamen olímpico; el canoísta puma se adjudicó la medalla áurea dentro del kayak, en la categoría Juvenil Menor de la prueba de mil metros, luego de imponerse en su *heat* eliminatorio con un tiempo de cuatro minutos y 38 segundos, dejando atrás a los representantes del Distrito Federal y a Eduardo Olvera, de Yucatán.

En la final, Guerrero Castillo no sólo volvió a imponerse sino que mejoró su tiempo hasta dejarlo en cuatro minutos 20 segundos, relegando a la segunda posi-



Fotos: Raúl Sosa

ción al capitalino David Torres. La presea de bronce fue para el veracruzano Iván Ledesma.

Con esta victoria, la Universidad se hace presente ya en el medallero general de la Olimpiada Juvenil, que para esta disciplina tiene como sede el caluroso y bello Puerto Progreso de Yucatán.

Por otra parte, la embarcación de K-4 de la categoría Juvenil Menor conquistó el primer lugar en mil metros; los pumas triunfadores fueron Cuauhtémoc Castillo, Alonso Serrano, Iván Ramírez y Luis Guerrero.

Asimismo, en Juvenil Mayor, pumas conquistaron la medalla de plata en K-4, considerada como la prueba reina del canotaje; los auriazules Omar Trejo, Francisco Castillo, Ricardo Eloísa y César Tejadilla lucharon palmo a palmo durante los mil metros del recorrido ante la representación de Veracruz; sin embargo, los universitarios tuvieron que conformarse con la segunda posi-

ción, dejando atrás a la embarcación jalisciense.

Plata en Juvenil Menor

Por lo que respecta a la prueba de mil metros en kayak para dos personas, dentro de la categoría Juvenil Menor, los universitarios Iván Ramírez Sierra y Rodrigo Alonso Serrano se colgaron la presea de plata al llegar en la segunda posición de la final de su rama, sólo un segundo después de los representantes de Jalisco, que contabilizaron cuatro minutos y 12 segundos para adjudicarse el sitio de honor.

En K-1, el universitario Javier Chávez Mendoza se llevó el tercer lugar, mismo que ocupó en la prueba de C-2 (canoas para dos personas) compartiendo la embarcación con Jacobo Ramírez y cronometrando un tiempo total de 5'10"39 para llevarse la segunda presea de bronce en el día.

En la rama femenil Juvenil Mayor,

El canoísta puma José Luis Guerrero se adjudicó la medalla áurea en la prueba de mil metros.





Cecilia Nieto tuvo que vencer a las representantes de Veracruz, Aguascalientes y Coahuila antes de llegar al tercer lugar.

dentro de la prueba de K-2 mil metros, las representantes de la Universidad, Brenda García y Patricia Galán, se metieron en el cuadro de medallas al conquistar la tercera posición con un tiempo de 5'15"76, atrás del Distrito Federal y la pareja de Veracruz.

Según el profesor Francisco Capultitla, entrenador en jefe del representativo auri azul, la cosecha de medallas para la Universidad ha sido buena, tomando en cuenta que aún hay otras pruebas en la que los pumas pueden conquistar más triunfos para su causa.

Bronce en taekwondo

Cecilia Nieto Islas, estudiante de la Preparatoria 9, y Daniel Soto García, del CCH Sur, conquistaron las preseas de bronce en taekwondo para la Universidad dentro del último día de participación de esta disciplina;

el camino no fue nada fácil, ya que ambos tuvieron que sortear dificultades y lesiones que por poco los dejan fuera.

Por lo que respecta a la categoría juvenil femenil, en welter, la taekwondoin Cecilia Nieto enfrentó en su primer combate a la representante de Veracruz, posteriormente venció a su similar de Aguascalientes y por último a su rival de Coahuila; sin embargo, el desgaste y los duros enfrentamientos recrude-

cieron viejas lesiones, razón por la cual Nieto llegó visiblemente mermada ante la competidora de Jalisco, quien aprovechó esa ventaja y le arrebató la posibilidad de refrendar el título que consiguió en el 2000.

Por su parte, Daniel Soto García, en juvenil mayor, conquistó la presea de bronce luego de vencer a los representantes de Jalisco y Tabasco; sin embargo, al llegar a su tercer combate, el representante del Estado de México venció por puntos al taekwondoin puma y con esto igualó la tercera posición que se llevó el año anterior.

Los otros competidores universitarios que se quedaron a un paso de entrar al medallero final fueron Éber García, Carlos de la Peña, Yessica Flores, Jason Lomnitz, Araceli Hernández y Daniel y Erika Flores Rodríguez. ■

Definidos, los cuartos de final de la ONEFA

En la categoría Intermedia, División II, se juega mañana viernes y el sábado 5 de mayo. Finalmente, se presenta un clásico UNAM-Poli en esta fase final, cuando Pumas Acatlán reciba a Pieles Rojas ESQIE IPN.

En lo correspondiente a las categorías Juveniles de México, están ya definidas las semifinales en las ligas Colegial e Intercolegial, donde no hubo sorpresas.

En el campeonato donde abundan equipos de la UNAM, Osos del Colegio Americano terminó como el mejor y ahora se enfrentará en semifinal a Tigres Blancos del Colegio

Williams. La otra semifinal la escenificarán dos escuadras universitarias, Leopardos de la Preparatoria 8 recibe a Broncos de la Prepa 1, luego de que los felinos perdieron lo invitado ante Osos.

En la Liga Colegial Juvenil se dio el bochornoso caso de *cachirules* –jugadores inelegibles– en el equipo de Vietnamitas de la Prepa 9; por ello, perdió todos sus juegos.

Así, las semifinales cambian y los actuales campeones Centinelas CGP se enfrentarán a Colts de Aragón y Gamos CUM será anfitrión de Aceiteros de Poza Rica. ■



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Redacción

Mónica Sánchez, Elvira Álvarez,
Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo
Oliveros, Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,452

UNIVERSITARIO

LA UNIVERSITÀ ITALIANA È UN PAESE
A SEPARATI REGOLI

UNA LETTERA
DEHUNCA!

INCHIESTA

LA UNIVERSITÀ ITALIANA È UN PAESE A SEPARATI REGOLI. UNO DEI PIÙ COSTOSI E UNO DEI PIÙ INEFFICACI. UNO DEI PIÙ INEQUIVI E UNO DEI PIÙ INEQUITI



LA UNIVERSITÀ ITALIANA È UN PAESE A SEPARATI REGOLI. UNO DEI PIÙ COSTOSI E UNO DEI PIÙ INEFFICACI. UNO DEI PIÙ INEQUIVI E UNO DEI PIÙ INEQUITI

